



Bolet n Informativo de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petr leo

Mail: soveip@gmail.com

Twitter: [@svip_org](https://twitter.com/svip_org)

Web: www.svip.org

EXALTACI N DEL ING. RAFAEL MAR A BARALT AL SAL N DE HONOR DEL CIV

NOTA INTRODUCTORIA

Rafael Mar a Baralt un venezolano ejemplar (1810 -1860)

Hablar de Rafael Mar a Baralt no es nada sencillo. Se trata de uno de los venezolanos que ha dejado una huella imborrable en la cultura de este pueblo que lo siente y lo recuerda con orgullo. Baralt fue agrimensor, ingeniero, historiador, escritor, fil logo, pol tico, periodista, poeta, etc. Alcanz  el grado de Capit n de Artiller a, fue ingeniero de barricadas, y el primer hispanoamericano en ocupar un sill n en La Real Academia Espa ola de la Lengua y fue designado Ministro Plenipotenciario.

Su obra destaca por su universalidad, su riqueza y su fecundidad. Participa en la edici n del Resumen de la Geograf a de Venezuela y el Atlas de Agust n Codazzi. Es autor del primer Diccionario de Galicismos del Espa ol. Su Historia de Venezuela y su poema "Adi s a la Patria" son posiblemente sus m s importantes obras escritas. De esta  ltima el Zulia ha tomado su primera estrofa como s mbolo de identidad "La Tierra del Sol Amada". Adem s en el Zulia el nombre de Baralt est  presente en calles, escuelas, liceos, municipios, universidades, plazas, teatros, en el cancionero popular y en el coraz n del zuliano.

Este venezolano ejemplar se adelant  en el tiempo pues fue un defensor insigne de la Descentralizaci n Pol tica y Administrativa de las regiones, por la cual hoy el pa s como un todo debe emularlo. El camino transitado por Baralt estuvo siempre marcado por las vicisitudes, que a pesar de todo, siempre supo vencer. En 1943 el Senado de Venezuela le concede el derecho a ser sepultado en el Pante n Nacional y esto no ocurre sino hasta 1982. En 1998 el Centro de Ingenieros del Zulia solicita a la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros de Venezuela la incorporaci n del nombre de Baralt al Sal n de Honor del Colegio de Ingenieros y es en el 2011 en el marco de la celebraci n de los 150 a os de la



Ing. Rafael Maria Baralt

Fundación del Colegio de Ingenieros cuando Baralt ingresa a la galería de ingenieros ilustres y su nombre queda ubicado exactamente debajo del Ing. Antonio José de Sucre.



Develación del nombre de R. M Baralt en el Salón de Honor del CIV

La SVIP siente especial complacencia al presentar en esta edición de su boletín Guanoco, el discurso de orden que brillantemente pronunciara el Ing. Iván Darío Parra, autor de la Historia del Colegio de Ingenieros en el Zulia, en el Acto de Incorporación del nombre de Rafael María Baralt al Salón de Honor del Colegio de Ingenieros, el 8 de noviembre de 2011.

Rafael María Baralt **Primer ingeniero militar de Venezuela**

Por Ing. Iván Darío Parra

Introito

Los biógrafos de Rafael M. Baralt no dijeron que había sido ingeniero y sólo estudiaron su parte humanística, por lo que nos toca justificar este hecho, ya que todavía a muchos sorprende.

El 18 de agosto de 1830 el Ministro de Guerra y Marina general Santiago Mariño presentó al Congreso Constituyente de la República un proyecto de reorganización del Estado Mayor, donde se incluía la creación de una Escuela Militar. La justificación de este proyecto estaba tan bien fundamentada, que después varios intelectuales han alabado su redacción. Al respecto, dirá el sabio Juan Manuel Cagigal: “Honran los términos elevados de su solicitud y la moderación que usó hasta poner en camino sus ideas”. Sin lugar a dudas -pues del general Mariño no se conoce nada parecido- era la pluma de su secretario el teniente de infantería Rafael María Baralt la autora de tan importante documento que sería la piedra angular para la instalación de los estudios formales de ingeniería militar en Venezuela.

También, en el libro Escritos Literarios y Científicos del Dr. Cagigal, en el Prólogo don Luis Correa, al considerar las personas que apoyaron la creación de la Academia, dice: “Bueno nos parece recordar para su elogio que el Maestro Rafael Acevedo era secretario del Congreso, y que al lado del General Mariño se hallaban los señores Coronel Manuel Muñoz, oficial ilustrado que se había distinguido en España en la guerra contra la invasión napoleónica, y el Teniente Rafael María Baralt, quien acompañaba al jefe margariteño desde su campaña sobre la frontera granadina”.

El Congreso admitió la reseñada petición, que después de analizada por una Comisión compuesta por: Dr. José María Vargas, Gral. Carlos Soublette y Lcdo. José Grau, fue aceptada y daría origen a la Academia Militar de Matemáticas como una dependencia de la Secretaría de Guerra y Marina.

La Academia

Después de la guerra de independencia y luego de la separación de la Gran Colombia, el primer acto oficial de los Poderes Públicos de la República de Venezuela fue el Decreto para la creación de la Academia Militar de Matemáticas.

El Congreso Constituyente de Venezuela el 13 de octubre de 1830, dispuso la fundación de la referida Academia, señalando en su Artículo

1º: “La Escuela de Matemáticas que existe en la Universidad de Caracas será regentada por un primer y segundo Maestros, para que al mismo tiempo sirva de Escuela Militar”. Estos profesores serían Juan Manuel Cagigal y Rafael Acevedo, que de acuerdo con el mismo Decreto debían ser colocados en el Cuerpo de Ingenieros con el rango correspondiente. Como éste no existía fueron asignados al Cuerpo de Artillería.

De conformidad con los informes de la Academia presentados al “Señor Secretario de Estado de los Despachos de Guerra y Marina”, e insertos en el libro citado del Dr. Cagigal. Exponemos lo siguiente.

En el inicial informe mostrado el 7 de diciembre de 1832 el Dr. Cagigal se señala que ha terminado el primer bienio. Explica la razón por la cual habiendo comenzado el curso el 14 de noviembre de 1831 terminó en octubre de 1832. Pues, el mismo Director indica con detalles, que los jóvenes tenían conocimientos para comenzar los estudios en segundo año. Y continua diciendo que los exámenes han sido rigurosos y que: “Sin exageración puedo decir a US. que los que han sido aprobados poseen perfectamente las materias que han estudiado, y están en aptitud de hacer con precisión todas las operaciones que se requieren para levantar un plano. Entre los sobresalientes y buenos son doce, a quienes el Gobierno conforme a la ley ha expedido el título de agrimensores públicos, y son otros tantos jóvenes capaces de ejercer una profesión útil de que Venezuela carecía ahora un año, y cuya lista tengo la honra de acompañar a US. Saben ya las nociones de astronomía necesarias para continuar el estudio de la parte más elevada de la topografía, y dentro de dos años podrán aprender con mucho fruto lo relativo al arte de guerra”. En la mencionada lista está el nombre de Rafael María Baralt.

El artículo 17 del Decreto-Reglamento del Poder Ejecutivo por medio del cual creaba la Academia señalaba: “Los alumnos que en los exámenes del primer bienio hubiesen



Ing. Iván Darío Parra en su discurso en el CIV

obtenido la nota de bueno, por lo menos, estarán habilitados para obtener del Gobierno el título de agrimensores públicos”.

Paralelamente, Baralt prestaba sus servicios como militar activo del Ejército con el grado de Teniente de Infantería. El 28 de febrero de 1833, el Ministro de Guerra y Marina general Carlos Soublette lo nombra escribiente de su Despacho.

En el segundo informe, 30 de diciembre de 1833, el Dr. Cagigal da cuenta de los estudiantes que aprobaron el tercer año y señala: “El día 24 se presentó a examen público de las materias del tercer año la clase que presido, y tengo el honor de informar a US. que todos los alumnos que la forman han sido aprobados... Para fines del año entrante concluirá la primera clase del estudio de las ciencias civiles que deben enseñarse en los bienios civiles, y continuará el de los militares que forman el tercero. Entonces los alumnos que deseen ingresar en el cuerpo de ingenieros, seguirán el curso, y el Gobierno sabrá con exactitud el número de oficiales con quienes debe contar para formarlos. Yo me prometo desde ahora, que ninguno se separará de la academia, y que los jóvenes que componen su primera y segunda clase, tendrán el honor de ser sus primeros miembros”.

En la lista de los alumnos examinados del Primer Año del Segundo Bienio aparece Rafael María Baralt.

En el tercer informe presentado al Despacho de Guerra y Marina, 20 de diciembre de 1834, se señala: “Tengo el honor de informar a US. que todos los alumnos de la primera clase se han examinado el día 11 del actual de las materias del segundo año del segundo bienio y han sido aprobados sin excepción. La lista que acompaño bajo el número 1º informará a US. de su número y circunstancias”. Más adelante especifica: “Habiendo concluido la primera clase el estudio de las materias de los primeros bienios, están sus alumnos en condiciones de obtener del Gobierno el título de ingenieros civiles, que concede el reglamento de estudios a los que fueron aprobados en ellas, y dentro de dos años, cerrado perfectamente el curso, entrarán a componer el Cuerpo de Ingenieros”.

El artículo 18 del mencionado Decreto-Reglamento, establecía: “Los alumnos que en los exámenes del segundo bienio hubiesen obtenido la nota de bueno, por lo menos, estarán habilitados para obtener el título de ingenieros civiles cuando la ley determine la creación de esta corporación”.

También, en el mismo reporte, el Dr. Cagigal pide un cargo para un tercer profesor, dado que él y Acevedo no son suficientes para atender a los alumnos de la Academia. Esta responsabilidad será solicitada para Baralt, testimoniando así la calidad de estudiante de éste y sus aprovechados conocimientos de las matemáticas. Además, el convencimiento de la superioridad de su alumno, como se comprueba en la justificación de la solicitud, que textualmente dice en la parte final del informe: “De aquí infiero que el nuevo arreglo debe

hacerse de modo que las materias del primer bienio se enseñen por un profesor distinto del que en la Universidad enseña a los filósofos; y desde ahora me atrevo a indicar para este destino al teniente Rafael M. Baralt, alumno de la primera clase. Con sólo que el Gobierno decretase la creación de una nueva clase, podría mejorarse mucho la enseñanza de las matemáticas y ensancharse más sus aplicaciones”.

Para ese entonces Baralt, además de ser uno de los más destacados alumnos, mostraba sus aptitudes humanísticas que le distinguían en el ambiente literario de la época.

En el aludido informe, la lista de estudiantes estaba conformadas, en este orden: Rafael María Baralt, Olegario Meneses, Egidio Troconis, Juan José Aguerrevere, Manuel María Urbaneja y Benigno Rivas. Éstos serían los primeros Ingenieros Civiles acreditados por una institución militar de estudios superiores establecida por el Gobierno de la república de Venezuela.

En julio de 1835 se sublevaron un grupo de militares y civiles, liderados por el general Mariño y el funesto comandante Pedro Carujo, bajo la consigna de la Revolución de las Reformas hicieron preso al Presidente José María Vargas y lo desterraron junto al Vicepresidente Andrés Narvarte. Esta insurrección interrumpió la continuidad de las actividades de Academia, pues, como se ha dicho estaba adscrita a la Secretaría de Guerra y Marina. Su Director Cagigal, junto a varios de los alumnos que estaban en edad de prestar el servicio militar, se alistó para defender las instituciones nacionales al mando de la unidad denominada “Carabobo”. Otros estudiantes de la misma corporación, por su rango militar y experiencia, fueron asignados a otras plazas en conflictos. Este fue el caso del teniente Rafael M. Baralt que formó parte del batallón de artillería que dirigía el Comandante de Ingenieros Agustín Codazzi. Este escuadrón, después de participar en varios combates en otras regiones del país, fue enviado a Maracaibo, donde el padre de Baralt, coronel Miguel Antonio Baralt, conformaba las filas leales al Presidente Vargas en contra del coronel Francisco María Faría líder de los insurgentes en esta región.

Una vez terminada, parcialmente, la guerra con el triunfo de los defensores de la Constitución y restablecido el Presidente Vargas en sus funciones, el doctor Cagigal se instaló de nuevo en la Academia con un grupo de sus alumnos, ya que otros habían quedado a las órdenes del Despacho de Guerra y Marina porque en algunas regiones del país los reformistas seguían presentando resistencia. Para el 26 de diciembre de 1835, entre estos estudiantes estaban el teniente Rafael María Baralt y el sargento 2do. Olegario Meneses, en Maracaibo; y el cabo 1ro. Egidio Troconis había sido destinado a Puerto Cabello. Los aspirantes Juan José Aguerrevere, Manuel María Urbaneja y Benigno Rivas se habían incorporado a la Academia en diciembre de ese año, pues habían sido asignados al batallón de Cagigal. Todos los mencionados eran del último bienio de la carrera.

Baralt, tal como acabamos de señalar, estaba en la guarnición del Zulia. Pues, en Maracaibo aún quedaba uno de los brotes más significativo de los conjurados, que fue

sometido en diciembre de 1835 y se firmó una capitulación que ponía punto final a esta fratricida guerra.

En el cuarto informe del Director de la Academia al “Señor Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina”, del 9 de enero de 1836, en lo referente al grupo de estudiantes que no habían podido reintegrarse a la Academia, donde se encontraba Baralt, se señala: “Como los individuos de la primera promoción, cuya lista acompaño en el número III, excepto tres, de los cuales uno solo es aspirante, permanecen todavía en el ejército, no he creído conveniente ni justo continuar enseñando a éstos lo que les resta de aprender del tercer bienio, por perjudicar aquellos; por lo tanto me atrevo a esperar que el Gobierno, que sabe cuánto interesa a un establecimiento de esta especie la conservación del orden en que se suceden las clases, instará por su pronto regreso, ya que por sus servicios no son de absoluta necesidad en las actuales circunstancias, y ya también por la consideración de que sólo les falta un año para terminar el curso completo y ser promovidos a tenientes de ingenieros conforme lo dispone el reglamento de estudios”.

Más adelante, en el mismo reporte, Cagigal insiste en la necesidad del nombramiento de otro docente y vuelve a inferir sobre el recargo de trabajo para los dos profesores existentes con una explicación más amplia. Pero, además, incluye el párrafo del Informe del 20 de diciembre de 1834 que hemos mencionado anteriormente y donde se postula para ese cargo al teniente Rafael M. Baralt.

Los alumnos indicados en el informe correspondiente con sus grados militares y que aprobaron el primer año del tercer bienio, esto es el quinto año de la carrera, eran: Teniente Rafael María Baralt; Sargento 2º, Olegario Meneses; Cabo 1º, Egidio Troconis; Aspirantes: Juan J. Aguerrevere, Manuel María Urbaneja y Benigno Rivas.

Días más tarde, de acuerdo con documento del <Archivo General de la Nación, Sección “Tomas de razón”, tomo 23 (años 1832-1839), fol. 158r.> el 25 de enero de 1836, se produce el ascenso de Baralt a Capitán de Artillería, en los términos siguientes: “República de Venezuela, José María Vargas, Presidente de la República. Atendiendo al mérito y servicios del teniente efectivo Rafael María Baralt, he venido, oída la consulta del Consejo de Gobierno y en uso de la atribución décima del artículo 117 de la Constitución, en ascenderlo a Capitán de la Tercera Compañía de Artillería. Por tanto, el jefe a quien corresponda le pondrá en posesión del referido empleo en la Tercera Compañía de Artillería, guardándole y haciéndole guardar los fueros y honores que le competen, y se tomará razón de este despacho en el Tribunal Mayor de Cuentas y en las oficinas de Hacienda correspondientes, para que se haga el abono del sueldo en los términos que la ley señala. Dado y firmado de mi mano, sellado con el sello de la República y refrendado por el Secretario de Guerra y Marina, en Caracas, a 25 de enero de 1836. José Vargas. Francisco Hernáiz”.

Este ascenso, estrictamente de orden castrense, obedecía a su destacada labor en las actividades que cumplió en defensa de la Constitución y de los ideales que hacen grandes a las repúblicas. Asimismo, de la preparación profesional que lo distinguía en la institución marcial donde se instruía. Por lo que, evidentemente, para el mencionado ascenso fue revisada su hoja de estudios y oídas las opiniones del comandante Cagigal, que era su inmediato superior en la Academia de Matemáticas, y la del comandante Codazzi jefe del Batallón de Artillería al que había sido destinado.

Nótese que hasta ese momento Baralt tenía el grado de Teniente de Infantería y su promoción es a Capitán de Artillería, precisamente al grupo donde estaban ubicados los ingenieros militares, que era el Cuerpo de Artillería, por no existir el Batallón de Ingenieros como hemos indicado. A esta división, entre otros oficiales, pertenecían los comandantes Juan Manuel Cagigal y Agustín Codazzi; y el capitán Rafael Acevedo.

Por tal razón, la Secretaría de Guerra y Marina ha eximido al capitán de artillería Rafael M. Baralt de los estudios de las materias militares del sexto año de la Academia y es asignado a cumplir nuevas responsabilidades con dicho rango.

Un año más tarde, en el quinto informe de la Academia al Gobierno, el 12 enero de 1837, se señala: “La lista que tengo la honra de acompañar a US., con el número I, es la de los alumnos militares, que habiendo concluido los seis años de estudio fijados por el reglamento que rige el establecimiento, deben examinarse para tenientes de ingenieros el próximo febrero”. En dicha lista aparecen: los Subtenientes Olegario Meneses y Egidio Troconis; Aspirantes: Juan José Aguerrevere y Manuel María Urbaneja.

Como se aprecia los que han terminado el curso completo en la Academia de Matemáticas de la Secretaría de Guerra y Marina, deben examinarse para obtener el grado de Teniente de Ingeniero. Lógicamente, Baralt, que había sido alumno regular de la Academia durante cinco años y como hemos percibido, por disposición del Comandante en Jefe de la República, el Presidente José María Vargas, fue promovido al grado de Capitán de Artillería, no podía ser examinado para Teniente.

Además, había sido el estudiante más destacado de su curso, de acuerdo con las apreciaciones que hemos referido del Director de la Academia.

Más aún, conforme con los estatutos de la Corporación, los dos últimos años de carrera eran de materias militares y al ascender a un grado inmediatamente superior al que podía recomendar la Dirección de la Academia, quedaba exento de asistir al curso del último año de la carrera y presentarse para ser examinado. Porque el grado militar al que aspiraban los que habían concluido el curso lo solicitaba la Academia, pero lo otorgaba el Ejecutivo Nacional a través del Despacho Ministerial de Guerra y Marina.

El artículo 19 del Reglamento de la Academia indicaba: “A los alumnos militares que en los exámenes hubiesen obtenido la nota de bueno, por lo menos, se les expedirá por el Gobierno el despacho de teniente de ingenieros. Estos exámenes serán presididos por un oficial general y asistirán a ellos los jefes y oficiales de la guarnición. Mientras se forma una

clase exclusiva para las aplicaciones a la artillería, el Gobierno sacará oficiales para esta arma de los mismos que obtengan el despacho de tenientes de ingenieros”

De acuerdo con lo anterior podemos concluir, sin temor a ningún equivoco, que Rafael María Baralt fue el primer ingeniero militar egresado de la Academia de Matemáticas de la república de Venezuela.

Su mente, disciplina, metodología, redacción técnica y su capacidad de síntesis, sin sacrificar una sola palabra de interés que precise la mejor información, se comprueban en sus informes sobre las usurpaciones hechas por Inglaterra del territorio de Venezuela en la Guayana.

Después, al combinar los dones que natura le había dado con los conocimientos adquiridos durante su formación ilustrada, se convertirá en un titán de la lengua española y su obra intelectual dejará rastros imborrables que inmortalizan su nombre.

Los únicos estudios superiores que realizó Baralt en Venezuela fueron los de Ingeniería Militar en la Academia de Matemáticas.

Cuando aún no estaban definidos los caminos de su existencia, la inspiración que sintió nuestro compatriota en esa etapa de la vida juvenil hacia los estudios de las matemáticas - la ciencia exacta que ha acompañado a los grandes filósofos del universo- le indujo afecto por el hombre (hembra o varón) y le despertó una dilatada perspectiva por el humanismo que se conformará en su grande obra literaria.

Años más tarde, en sus Obras Completas publicadas por la Universidad del Zulia en 1972, <Tomo V, Estudios literarios y correspondencia. Al Director de la Soberanía Nacional (periódico). Madrid 1º de septiembre de 1855.>, Baralt afirma: “yo era en Venezuela capitán del Cuerpo de Artillería, teniente de Ingenieros y jefe de Sección del Ministerio de Guerra y Marina”, (página 274); y en España, “Fui nombrado ingeniero de barricadas del distrito del Sur, el 19 de julio”, (página 276).

Señoras y señores: Permítanme, en esta última parte de mi intervención, señalar sucintamente, que el nombre que hoy estamos colocando en esta Galería de los Inmortales de la Ingeniería en Venezuela, además de lo que hemos dicho. Como historiador (1841) escribió la primera historia oficial de la República: el Resumen de la Historia de Venezuela, y donde -como hombre superior, sin prejuicios ni egoísmos y con una posición justa y valiente frente a la vida- da evidencias de la superioridad de Simón Bolívar y de su participación protagónica como ninguno, cuando todavía estaban vivos y mandando los enemigos políticos del Libertador que se creían los grandes actores de la revolución independentista y a los cuales molestó. Consciente Baralt del ambiente que imperaba y el riesgo de futuras represalias, que lamentablemente se dieron para infortunios de la patria.

Una obra veraz y legítima, que todavía pareciera molestar a algunos, que obligó a los caudillos que dirigían y disponían en el novel país a rectificar frente al más grande de los libertadores de América. A partir de entonces las reacciones contra la memoria del Libertador y el acoso a sus seguidores empezaron a desaparecer. Los ruegos que desde años atrás venía haciendo su hermana María Antonia para que se trajeran sus restos desde Santa Marta a Caracas, fueron atendidos.

Al respecto, nuestro literato don Ramón Díaz Sánchez (1903-1968) señaló: “Es una de las más altas manifestaciones morales de la cultura venezolana”; y ante la manera como actuaron aquellos bárbaros que se creían los amos de la república, agregó: “Hubo, pues, mar de fondo, -y podrido- en aquel memorable evento de la cultura venezolana. Si Baralt hubiese escrito un texto de historia para halagar la vanidad y las pasiones de un puñado de ilustres desconocidos, a estas horas estaría justamente olvidado. Hoy, empero, su obra es un hito, un ejemplo cimero de sinceridad y de valor ciudadano”.

Y en la misma obra, la pluma de Baralt no se detuvo ni se distorsionó al plasmar la grandeza del Generalísimo Francisco de Miranda, retando a una rancia y poderosa oligarquía que odió siempre al Precursor y al mismo tiempo, haciendo un detallado juicio comparativo a manera “plutarquiana”, donde ensambla la gloria de este memorable venezolano con la del Libertador Simón Bolívar.

En el campo de la filología, entre otras actividades, el 27 de noviembre de 1853, el Ing. Rafael M. Baralt fue recibido como miembro de la Real Academia Española ocupando el Sillón R. El primer hispanoamericano en recibir tan honorable distinción.

Referente a su discurso en este acto, años más tarde, el polígrafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912) indicará: “La obra maestra de Baralt es sin duda su discurso de entrada en la Academia Española: discurso que, a juicio nuestro y sin ofensa de nadie, no cede a ningún otro entre muchos, y excelentes algunos, que en aquella Corporación y en acto análogo se han pronunciado...”. En 1855 dio a conocer su Diccionario de Galicismo.

Y como poeta, su oda a Cristóbal Colón obtuvo el primer premio en el Liceo de Madrid en uno de los concursos de mayor prestigio de la poesía en la España de 1849 y, para orgullo de nuestro lar, en el primer verso de su poema Adiós a la patria, dice “Tierra del Sol amada”, que se convirtió en la identificación lírica de Maracaibo.

Distinguida concurrencia:

Con este acto –de justicia y de honor- que el Colegio de Ingenieros de Venezuela realiza en la conmemoración del sesquicentenario de su fundación, terminamos una jornada que hace más de tres lustros iniciamos, cuando nos estábamos recibiendo como miembro en la Academia de Historia del Estado Zulia.

Don Rafael M. Baralt, que había nacido en esa Tierra del Sol Amada el 3 de julio de 1810, murió en Madrid el 4 de enero de 1860. Sus restos reposan en el Panteón Nacional, en Caracas.

Muchas gracias.

Ing. Iván Darío Parra:

1. Presidente de la Comisión Arquidiocesana del Archivo Eclesiástico de Maracaibo.
2. Titular del Sillón N° IV de la Academia de Historia del Estado Zulia.
3. Consejero de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.
4. Presidente de la Comisión de Historia del Centro de Ingenieros del Estado Zulia.
5. Director de la revista "Amigos de la Música Zuliana".

La SVIP es el ente de opinión técnica y profesional más autorizado del país en materia de Hidrocarburos